

Rut : 69.151.102-2

Dirección : Baquedano 95

Teléfono : 56-43-332092

Fax : 56-043-469470-

Demandante : Ilustre Municipalidad de San

Rosendo - Salud

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Fecha Envio OC. : 13-05-2013 12:45:57

Número Licitación : 4378-2-L113

Estado Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4378-61-SE13

SEÑOR (ES) :	MAYORDENT DENTAL LIMITADA			A Sr (a) :	Mauricio Borja Soto		
DIRECCIÓN :	Castellon Nº 339 Concepción			Región del Biobío	FONO :	(56)(41)2851366	
RUT :	76.271.360-8				FAX :	(56)(41)2851368	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 4378-2-L113

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

EMITIDA POR :

cvalenzuelamarquez@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151611	Cepillos operativos dentales	15	Unidad	Cepillo dental (suave) para adulto		830,00	0,00	0,00	12.450
42151625	Instrumentos de higiene dental	15	Unidad	Seda Dental		830,00	0,00	0,00	12.450
42151909	Pastas o kits de odontología preventiva	15	Tubo	Pasta dental adulto		450,00	0,00	0,00	6.750
42312303	Sistemas de enjuague por impulsos o accesorios relacionados para el tratamiento de heridas	15	Frasco	Enjuague Fluor 0.05%		2.490,00	0,00	0,00	37.350
51102707	Gluconato de clorhexidina	15	Frasco	Colutorio clorhexidina 0.12%		3.400,00	0,00	0,00	51.000
							Neto \$ 120.000		
							Dcto. \$ 0		
							Cargos \$ 0		
							Subtotal \$ 120.000		
							19% IVA \$ 22.800		
							Total \$ 142.800		

Esta orden de compra proviene de Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Compra de material dental para Cesfam San Rosendo DESDE 4378-2-L113 Programa Odontologico Familiar Ges Embarazadas

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>